Villavicencio, (Meta), enero de 2025.

OBJETO A CONTRATAR: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYO A LA GESTION DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA, PARA LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST).

N° DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS REQUERIDOS: UNO (1)

OBLIGACIONES: Obligaciones que deberá cumplir el contratista en desarrollo de la actividad.

1. Implementación de documentos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, según decreto 1072 de 2015 y resolución 0312 de 2019.
2. Implementación del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST).
3. Actualización de requisitos legales de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST).
4. Ejecución de Capacitaciones consignadas en el plan de trabajo de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST).
5. Planes de acción necesarios del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST).
6. Cumplir con las normas y reglamentación impartida por el director ejecutivo de la Asociación, en las áreas de su competencia; así como también las funciones contenidas en la Constitución, la Ley, las Ordenanzas, Decretos, Acuerdos, Manual de Funciones y Reglamentos Internos de la Asociación Supradepartamental de Municipios para el Progreso "ASOSUPRO".
7. Elaborar y presentar informes mensuales sobre el desarrollo de sus actividades, así como los que le soliciten el director ejecutivo y/o Supervisor o quien haga sus veces de acuerdo con las actividades concertadas por la entidad y el contrato de prestación de servicios.
8. Pagar por su cuenta las contribuciones al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión y ARL.
9. Las demás inherentes al objeto del contrato.

PERFIL: Profesional

EDUCACION: Profesional en el área de Ingeniería Civil Y/Arquitectura, con especialización en el área ambiental.

HABILIDADES Y ACTITUDES: Responsable, organizado, proactivo, comprometido, con liderazgo y excelentes valores humanos, buena relación interpersonal y compromiso con los objetivos, la misión y la visión de la Asociación.

EXPERIENCIA: cinco (5) años de experiencia.

JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS
Director Ejecutivo ASOSUPRO

Proyecto
Coordinación De Recursos Humanos